

Quito, de marzo del 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

Technoswiss Representaciones y Servicios Cia. Ltda.

Presente.-

En mi calidad de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumpto con informarles que he examinado los Estados Financieros correspondientes, los cuales abarcan el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2010.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

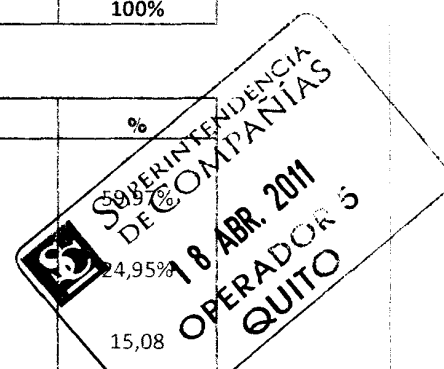
Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, para lo cual he realizado pruebas basadas en una revisión selectiva de los documentos proporcionados para obtener certeza de que no existieron exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y que pudieran afectar los Estados Financieros los cuales han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Análisis porcentual

ACTIVO	IMPORTE	%
DISPONIBLE	\$ 2.676,25	1,43%
EXIGIBLE Y REALIZABLE	\$ 178.960,70	95,39%
FIJO	\$ 5.964,88	3,18%
TOTAL ACTIVO	\$ 187.601,83	100%

PASIVO Y CAPITAL	IMPORTE	%
CORTO PLAZO	\$ 112.512,32	59,97%
LARGO PLAZO	\$ 46.802,92	24,95%
CONTRIBUIDO	\$ 28.286,59	15,08%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 187.601,83	100%



ANALISIS FINANCIERO:

Estos índices indican la proporción de cómo fueron invertidos los recursos de Technoswies Representaciones y Servicios Cía. Ltda., por lo que debo señalar que el mayor rubros se encuentran en las cuentas por cobrar e Inventario que posee la empresa por lo cual deberían analizarse la necesidad de tener un valor alto en inventarios ya que esto tiene un costo para la empresa. En cuanto a los Pasivos esta ligado a las adquisiciones que realizan. La liquidez de la empresa depende de las políticas de cobros y ventas.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Conforme la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías sobre la obligatoriedad de la aplicación de NIIF'S debo indicar que la compañía se encuentra ubicada en el tercer grupo que aplicara las Normas Internacionales Financieras a partir del 1 de enero del 2012 estableciéndose el año 2011 como el periodo de transición.

EVALUACION ESTATUTARIA

En la evaluación estatutaria no observo violaciones a los estatutos o la ley vigentes

EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS

Durante el periodo no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores actuales del que se tenga conocimiento a la fecha de la elaboración de este informe.

RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de Accionistas

- a. Valorar y aprobar la gestión administrativa en cuanto a las políticas administrativas y financieras implementadas durante el periodo
- b. Aprobar los estados financieros.

De esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Leda Marlene Mega
COMISARIO